



Oficio: 006/IMPINMOB/2019
Asunto: El que se indique.

Ocampo, Guanajuato a 15 de enero del 2019

T.S.U. ROBERTO CARLOS TORRES MENDOZA

Director de la Unidad de Transparencia

Ocampo Guanajuato

PRESENTE

Por este medio le envié un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para entregarle información solicitada en su oficio: UT/04/2019, lo anterior para dar cumplimiento y seguir fortaleciendo el trabajo en equipo.

Anexo formato con la información requerida, así mismo ya fue enviado a su correo electrónico.

Sin más por el momento me despido de usted agradeciéndole la atención prestada a la presente y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Lic. Silvia Soto Claudio

Directora de Impuestos Inmobiliarios



Roberto 15/01/19
[Signature]

C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

Relación de información solicitada.

No. De preguntas	Respuestas
1	En la Dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro.
2	Si
3	4 personas
4	2 Psicología e Ingeniera Cedula en proceso.
5	No
6	Peritos Valuadores
7	Ingenieros y Arquitectos
8	Pueden ser cualquier perito que este dentro del Padrón de Peritos Valuadores la Cedula de ellos no se puede proporcionar debido a que no son empleados fijos.
9	Si
10	Si
11	El H. Ayuntamiento.
12	Personal de Impuestos Inmobiliarios y Catastro.
13	NO EXISTEN
14	Variable dependiendo del perito evaluador.
15	Es parte de las funciones del personal de Catastro no se paga extra.
16	En los Reglamentos interiores de trabajo de la Administración Municipal.